1. Reto

"Implementación de un parqueadero vehicular automatizado para la ciudad de Loja"

2. Descripción general

En nuestra ciudad se ha incrementado el número de vehículos privados, a tal punto que han invadido el centro urbano, superando la capacidad de la infraestructura vial existente y haciendo más difícil la circulación, generando grandes demandas de espacios para estacionarse, y creando así la necesidad de reglamentar el estacionamiento en las calles y acondicionar lotes para satisfacer estas demandas.

El presente Reto está planteado para contrarrestar el principal problema de los conductores en la ciudad de Loja de no tener dónde aparcar, sobre todo cuando se está en el centro de la urbe.

3. A quién está dirigido

A grupos de investigación o investigadores independientes, así como a profesionales en formación de la UTPL y/o de otras instituciones, de áreas afines.

4. Objetivo del reto

Identificar propuestas innovadoras que permitan implementar un parqueadero automatizado que duplique o triplique su capacidad con el fin de solucionar el problema de falta de espacios de aparcamiento en el sector centro de la ciudad de Loja, orientados a fomentar el máximo confort del usuario, reducir las maniobras, minimizar el espacio necesario por cada plaza de garaje y con un presupuesto viable para su inverción.

A través de esta convocatoria, se busca otorgar la posibilidad de que la comunidad universitaria proponga soluciones alternativas y novedosas que contribuyan a este propósito.

***Nota**: Los planos respectivos, se proporcionarán a los grupos interesados una vez que postulen en el link de retos www.retos.utpl.edu.ec*

5. Requerimientos y materiales

El uso de equipos y posibles materiales necesarios para desarrollar del presente reto, será gestionado y coordinado por "prendho" y la Dirección de Innovación del Vicerrectorado de Investigación.

Será obligación de cada equipo postulante, luego de aceptar las bases de esta convocatoria, presentar un cronograma valorado, en el que se describirán las actividades investigativas, insumos, materiales, reactivos, ensayos de laboratorio, y otros que requiera para el desarrollo del prototipo.

6. Requisitos para poder participar.

- *Los participantes deben ser mayores de edad*
- *Pertenecer a un grupo de investigación o ser investigador de la UTPL*
- *Estar matriculado en el periodo académico actual en la UTPL*
- *Deberán llenar el formulario de inscripción que se encuentra en el presente link www.retos.utpl.edu.ec*

7. Plazos y cronograma

Eventos	***Fechas***
Fecha límite de postulación	*23/10/2017*
Fecha máxima de selección de postulantes para prototipado	*24/10/2017*
Fecha de inicio del desarrollo de prototipos	*30/10/2017*
Fecha de presentación final de prototipos	*30/01/2018*

8. Metodología de trabajo

Para dar cumplimiento a los objetivos de la presente convocatoria, se deberá cumplir con los siguientes aspectos generales de trabajo.

- *Postulación de la propuesta (*www.retos.utpl.edu.ec*) basado en los datos de este documento y otros que sean aclarados a través de mail (emeguiguren@utpl.edu.ec).*
- *Reunión para definir si existe la posibilidad de crear equipos colaborativos entre los participantes.*
- *Inicio del desarrollo de prototipos.*
- *Evaluación parcial de avance y tutorías en FABLAB*
- *Evaluación final de los prototipos.*

9. Información que se les facilitará a los participantes de la convocatoria.

Se brindará a los participantes todo el apoyo necesario para la correcta presentación de su proyecto. Así mismo, se facilitará el acceso a toda la información que requiera para su correcta participación dentro de la convocatoria.

10. Parámetros de evaluación

El jurado calificador evaluará los prototipos presentados en base a la factibilidad del escalamiento del producto. Se deberá demostrar al Jurado, que el prototipo propuesto no difiere significativamente del tradicional, su valor agregado, la propuesta de valor.

11. Jurado

El jurado estará conformado por un equipo multidisciplinario de expertos en distintas áreas afines al objetivo del reto. El jurado estará conformado por:

- *Al menos un delegado de parte de la empresa proponente.*
- *Un delegado del Área de Técnica.*
- *Un integrante de la Dirección de Innovación.*
- *Un integrante del equipo de "prendho"*

Cada equipo postulante presentará al jurado su propuesta y dispondrá máximo de 5 minutos para su exposición. Adicionalmente el jurado calificador tendrá 5 minutos para realizar preguntas a cada equipo postulante.

12. Incentivo

El equipo ganador de la presente convocatoria recibirá como incentivo:

- *Ser parte del equipo de autores del prototipo ganador, y beneficiarse de lo descrito en el Instructivo de Propiedad Intelectual de la UTPL al transferir este prototipo.*
- *Entrega de una mención especial por la participación en la convocatoria a cada uno de los integrantes del equipo.*
- *Convalidación de créditos académicos en la asignatura correspondiente por su participación, para los profesionales en formación de la UTPL*
- *Un incentivo económico entregado por la empresa auspiciante por un valor de $ 250,00 USD, el mismo que se entregará a un solo proyecto determinado como ganador.*

13. Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria supone la aceptación total de estas bases; sin salvedades ni condiciones; así como cualquier resolución que se adoptara por incidencias.

Notas:

Cualquier duda sobre el proceso de inscripción o del desarrollo del Reto, se puede comunicar a los siguientes correos: emeguiguren@utpl.edu.ec, mfpiedra@utpl.edu.ec